

*ESTATUTOS DE LA HERMANDAD
INDICE*

CAPITULO 1

TITULO, NATURALEZA, FINES Y SEDE SOCIAL

ART. 1 TITULO O NOMBRE DE LA HERMANDAD

ART. 2 NATURALEZA

ART. 3 FINES

ART. 4 MEDIOS DE LA HERMANDAD

ART. 5 SEDE Y DOMICILIO SOCIAL

ART. 6 SIGNOS DISTINTIVOS

CAPITULO II

MIEMBROS DE LA HERMANDAD

ART. 7 MIEMBROS

ART. 8 PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

ART. 9 CUALIDADES DE LOS HERMANOS

ART. 10 CLASES DE HERMANOS

ART. 11 HERMANOS DE PLENO DERECHO

ART. 12 DERECHOS Y DEBERES DE LOS HERMANOS DE PLENO DERECHO

ART. 13 HERMANOS COLABORADORES

ART. 14 DERECHOS Y DEBERES DE LOS HERMANOS COLABORADORES

ART. 15 HERMANOS DE HONOR, HONORARIOS Y PREDILECTOS

ART. 16 PERDIDAS DE LA CONDICIÓN DE HERMANOS

CAPITULO III

PROCESO SANCIONADOR

ART. 17 INFRACCIONES

ART. 18 SANCIONES

ART. 19 PROCEDIMIENTO

CAPITULO IV

PROCESO ELECTORAL

ART. 20 CENSO DE MIEMBROS ELECTORES

ART. 21 MIEMBROS ELEGIBLES

ART. 22 INCOMPATIBILIDADES

ART. 23 PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

ART. 24 CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

ART. 25 TOMA DE POSESIÓN

ART. 26 DURACIÓN DE LOS CARGOS

ART. 27 SUSTITUCIÓN DE CARGOS

CAPITULO V

ORGANOS DE GOBIERNO

ART. 28 ORGANOS DE GOBIERNO

ART. 29 EL CABILDO GENERAL

ART. 30 FUNCIONES DEL CABILDO GENERAL

ART. 31 PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES DEL CABILDO GENERAL

ART. 32 ACUERDOS DEL CABILDO GENERAL

ART. 33 JUNTA DE GOBIERNO

ART. 34 FUNCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CAPITULO VI

CARGOS DIRECTIVOS Y DIRECTOR ESPIRITUAL

ART. 35 CARGOS DIRECTIVOS

ART. 36 HERMANO MAYOR

ART. 37 FUNCIONES DEL HERMANO MAYOR

ART. 38 NOMBRAMIENTO DEL HERMANO MAYOR

ART. 39 TERMINO DEL MANDATO

ART. 40 TENIENTE HERMANO MAYOR

ART. 41 EL SECRETARIO DE LA HERMANDAD

ART. 42 EL VICESECRETARIO

ART. 43 EL TESORERO

ART. 44 LAS VOCALIAS

ART. 45 VOCALIA DE CULTO Y DE ESPIRITUALIDAD

ART. 46 VOCALIA DE FORMACIÓN

ART. 47 VOCALIA DE CARIDAD Y RELACIONES FRATERNAS

ART. 48 VOCALIA DE MANIFESTACIONES RELIGIOSAS PÚBLICAS

ART. 49 CONSILIARIO

ART. 50 EL DIRECTOR ESPIRITUAL.

CAPITULO VII

ECONOMÍA DE LA HERMANDAD

ART. 51 PATRIMONIO DE LA HERMANDAD

ART. 52 MEDIOS ECONÓMICOS

ART. 53 ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES

CAPITULO VIII

EXTINCIÓN DE LA HERMANDAD.

ART. 54 VIAS DE EXTINCIÓN

ART. 55 DESTINO DE LOS BIENES

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

ART. 56.

DISPOSICIÓN FINAL

DE LAS REGLAS ANTIGUAS.

ART. 57 .-

ART. 58.-